

SILENCIO

Los acontecimientos guerreros van sucediendo y van acusando con cronométrica medida, victorias y más victorias del Ejército salvador.

A estas victorias lanzadas por las ondas y en las columnas de la Prensa les pone su marchamo la propia realidad que se viene demostrando en cada ocasión.

De la autenticidad de los triunfos de las tropas nacionales, nos hablan las pequeñas conquistas y las conquistas grandes: Badajoz, Irún, Toledo, por ejemplos.

Correos y Telégrafos, con sus servicios de comunicación, paten líneas las diversas y múltiples verdades que están sumando páginas de gloria a la Historia de España.

Y ante pruebas tan evidentes, hay que rendirse al par que debe ensancharse el corazón con albricias que sean a la vez también, voces de fe y esperanza en el porvenir de la Patria que fue tan cantada como maltratada por quienes la llevaron al precipicio de donde ahora se está sacando a fuerza del verdadero patriotismo

al servicio del cual se viene poniendo el talento, el valor y la voluntad acérrima del buen español.

El espectáculo que a los ojos del mundo entero se está ofreciendo hoy en España requiere por su magnitud e impone por la grandiosidad de la actuación de las fuerzas salvadoras, que el espectador observe la más correcta y adecuada conducta: conducta de silencio y admiración.

Muérdase por dentro aquel que no se regocije con los éxitos del Ejército Nacional y sus fuerzas auxiliares. Pero calle en la solemnidad del momento que vive, ocultando en su fuero interno su antipatriótica incredulidad para con la verdad misma. Calle que es lo menos que se le puede exigir a quien, siendo bueno o mal patriota, es español en ambos casos.

Además, es de cobarde, es ruin, aplicarse el papel de "mojarrero" --permítase la frase familiar-- de "mojarrera", esgrimiendo como arma el bulo, en el bajo "comadreo" de la covacha social.

MARCOS

BANDO

Don Gonzalo Queipo de Llano, General Jefe de la 2.ª División,

HAGO SABER:

El Decreto número 6 de la Junta de Defensa Nacional ordenó en su artículo 2.º quedasen en suspenso, hasta nueva orden, todos los plazos y términos judiciales, con excepción de los que regulan la detención y prisión de los presuntos encartados. Más tarde, hace muy poco, la orden número 12, publicada en el Boletín Oficial del 16 que corre, ha dicho que el espíritu que informó ese Decreto fue el de simplificar, en beneficio de las partes, los artículos 311, 312 y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificada por Real Decreto de 2 de Abril de 1904, evitando justificaciones de hechos por todos vividos y que merecen la denominación de fuerza mayor, pero sin que nunca pueda entenderse que aquel Decreto de 24 de Julio paralizó el curso de la Administración de Justicia; razón por la que establece que la suspensión de plazos términos judiciales a que alude el artículo 1.º del Decreto número 6, solo procede cuando los Tribunales o Juzgados, bien de oficio, o bien a instancia de parte, entiendan que es imposible utilizar un plazo o término, o practicar la diligencia para que fué concedido, casos estos en los que debe suspenderse de plazo y sin ulterior recurso, alzándose la suspensión una vez que desaparezca el motivo que la originó.

Las características especialísimas de los sucesos revolucionarios y de la guerra en la región andaluza, imponen, para ella, normas reglamentarias que, respetando, en su esencia, lo mandado por la Junta de Defensa en el tan citado Decreto número 6 y en la Orden número 12, acomode el espíritu de estas disposiciones a la situación de hecho en que este territorio se encuentra.

La gravedad de los sucesos, de una parte, y de la otra el texto terminante del artículo primero del Decreto número 6, han sido causa de que en los Juzgados de este territorio, si no en todos en la inmensa mayoría, se haya interpretado el precepto en el sentido de dejar, realmente, en suspenso todos los términos y plazos judiciales, o lo que es lo mismo, de paralizar, en lo civil, el curso de todos los procedimientos. Y a ello se ha llegado, no solamente por la eficiencia de la letra del precepto citado y de

las disposiciones de esta División, sino porque, como al principio se indica, la gravedad del movimiento y sus consecuencias respecto de las actividades todas de la vida, han superado y superan a toda ponderación, en Andalucía.

Hay familias que han visto desaparecer a todos sus miembros varones; en otras cayeron para siempre los Jefes; han desaparecido o muerto multitud de Abogados y Procuradores, y con ello se ha producido en estado de excepción que por la generalidad y gravedad del mal, no tiene par en ninguna otra región de España.

No puede olvidarse, tampoco, que la inmensa mayoría de las personas, cuyas actividades giran alrededor de la Administración de Justicia, aparte los casos desgraciados de desaparición y muerte, prestan algún servicio a la Patria, ya en los distintos frentes, ya en las poblaciones recién ocupadas, ya en puntos de su residencia o cercanos a éstos, en funciones auxiliares del Ejército.

Por todo ello, e interpretando en estricta justicia la letra y el espíritu del Decreto número 6 y de la Orden número 12, hay que considerar que la fuerza mayor a que la última de estas disposiciones se refiere debe entenderse con caracteres de generalidad, o lo que es lo mismo, con siderarse que se da la fuerza mayor en todas aquellas provincias que, en la mayoría de su extensión, están, ún sometidas a la tiranía roja.

Pretender que se restablezca la normalidad jurídica, aisladamente en cada pueblo sometido, como si constituyesen, por así decirlo, unidades aisladas sin relación más o menos estrecha, no solo con los colindantes, sino con el resto del territorio, equivaldría a una normalización meramente nominal, ya que se multiplicarían los casos de suspensiones perfectamente justificadas, por ausencia o desaparición de litigantes, testigos, Letrados, dificultad de comunicaciones, imposibilidad de practicar otras pruebas, etc.

Parece más práctico y más justo concretar la normalización de la vida judicial a aquellas provincias cuyo territorio quedó totalmente sometido, como son las de Sevilla, Cádiz y Huelva, aplazando, para en su momento oportuno, la extensión de la medida a las otras provincias que se vayan pacificando; todo ello sin perjuicio de dejar ancho campo al arbitrio judicial para que, previa la oportuna suficiente justifi-

ficación pueda resolver sobre los casos concretos de fuerza mayor que se expongan a su consideración y resolución.

Por otra parte, implantar súbitamente la normalización de la vida procesal, reanudando, de improviso, el curso de los términos, implicaría, para esta región, por las razones antes apuntadas, un quebranto de gran entidad; porque no es posible montar en un momento la máquina procesal paralizada y es preciso dar algún tiempo para que los elementos dispersos que intervienen en su funcionamiento, puedan acoplarse de nuevo.

Finalmente, ha de tenerse en cuenta que el problema de los alquileres está a punto de ser resuelto, definitivamente, por la Comisión nombrada al efecto; que los desahucios de fincas rústicas, han de ser objeto de especial disposición por la gravedad del problema que plantean; y que se hace necesario, por espíritu de justicia, evitar que las excepcionales circunstancias del momento puedan ser aprovechadas en perjuicio de los deudores perseguidos en procedimiento de apremio o hipotecario, por quienes concurrendo a las subastas encontrarían ocasión de adquirir los bienes con el beneficio de una notabilísima depreciación.

En razón a todo lo expuesto

ORDENO Y MANDO:

Art. 1.º A partir del día 20 de Octubre próximo se restablecerá el normal funcionamiento de las jurisdicciones civil, administrativa, económico-administrativa y contencioso-administrativa que, de hecho y a virtud de disposiciones de mi Autoridad, estaban en suspenso.

Art. 2.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los procedimientos de desahucio a que se refieren el título 17 del libro 2.º de la Ley de Enjuiciamiento Civil y disposicio-

nes concordantes; materia esta que será objeto de una disposición especial.

Art. 3.º Hasta que otra cosa no se disponga, no podrá iniciarse ningún procedimiento judicial sumario de los regulados en el artículo 331 de la vigente Ley Hipotecaria y continuarán en suspenso las especiales para secuestro subasta, que insta el Banco Hipotecario de España.

Art. 4.º Tampoco podrá iniciarse ni continuarse procedimiento alguno de apremio contra bienes inmuebles rústicos o urbanos, debiendo por tanto, suspenderse el curso de los juicios ejecutivos, tan pronto se dicte y notifique la sentencia de remate. Los juicios declarativos seguirán su curso normal, pudiendo llegarse en trámite de ejecución de sentencia, al embargo de bienes que aseguren la efectividad de esta, conforme a lo prevenido en la Ley de Enjuiciamiento Civil; pero quedará en suspenso el curso de las actuaciones, tan pronto como el embargo se cause.

Art. 5.º Los Tribunales, a instancia de parte, podrán, en cada caso, resolver a su libre arbitrio sobre la existencia de fuerza mayor, que impida el curso de un procedimiento o de un término o la celebración de una vista; pero cuidará de exigir la justificación necesaria, para evitar que se convierta en arma de litigante de mala fe esta facultad que se les otorga para evitar perjuicios que pudieran nacer de la anomalía del momento.

Art. 6.º Este Bando será publicado en la prensa diaria y comunicado al Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, para que cuide de hacerlo conocer a los funcionarios judiciales de su territorio.

Sevilla 1 de octubre de 1936.
El general jefe,

GONZALO QUEIPO DE LLANO

RUTAS DE LA FALANGE

Un viaje y un discurso del jefe provincial

Caminos de Huelva. El atardecer prende su delicada claridad en los montes, contra los espejos rotos de las marismas. Cada pueblecito, un florecer de fusiles. Cada pueblo, un amanecer de brazos en alto que saludan.

Por Huelva, contra este declive de sol, se piensa como pudo arraigar doctrinas marxistas en el corazón de nuestros provinciales. El paisaje da espíritu, dice Azorín. Y aquí nace un estado de alma nuevo, se siente hasta la raíz más última la doble personalidad individual.

Huelva, por su Historia y tradición, nunca debió ser roja. ¡Qué bien le sienta, Señor, esta primavera de camisas azules que llevan un pregón de luz a los más altos luceros!

EL DISCURSO DEL JEFE PROVINCIAL

Con el Jefe Provincial, Luis María Pardo, camarada Jefe del S. E. U. Manuel Cruz Serrano y escolta, llegamos al pueblo de Beas. Sobre la ancha plaza del pueblo, desde el Centro de Falange Española, el camarada Jefe Provincial, Luis María Pardo, es la voz y el pregón del nuevo estado.

"Camaradas, campesinos de estas tierras, de estas rutas: Me gusta hablaros porque tenéis el don de la sencillez, porque tenéis el corazón sano y abierto. Yo, que soy de Castilla, me he criado con vosotros, sé de vuestros ansiedades y de vuestros gozos, y por eso comprendo que sois el nervio más sano de la nación.

En la ciudad, de donde vengo, se vive una vida falsa, oculta. Es preciso venir a los pueblos, a estas aldeas, a compenetrarse con vosotros y al encontrarnos, se encuentra, pura y alegre, a la Falange misma. De estos campos,

de estas tierras, tiene que nacer la España del futuro.

No escuchéis voces falsas de que la falange es esto o es lo otro. Por sus combates continuos, sus batallas aún después del triunfo, son las expresiones de que estamos en el centro de pureza y honor, como desde el primer día.

Sena la hora del sacrificio y de la lucha. En el sacrificio corresponde más parte a las personas que viven en clases sociales elevadas que a los que nada tienen. El Estado es una armonía no puede darse esto, cuando unos pasan pesares y otros gozan de la felicidad con exceso.

Vosotras, mujercitas que me es escucháis, tenéis una honda labor que realizar. A vuestros hermanos, maridos, personas que os rodean, debéis inculcarles el amor a España y a la Falange. Con vuestra ternura y cariño, la patria podrá alcanzar su destino glorioso.

Campesinos de estas tierras, de estas aldeas, de estas rutas. En el sacrificio, los afanes, los entusiasmos de todos, se cimentará la España que soñamos.

Por la primavera que se inicia, todo nuestro ardor juvenil, toda nuestra fe en los destinos de la Patria. Por España una, grande y libre. ¡Arriba España!

La plaza del pueblo era toda una ovación a la voz de Falange juvenil, que había cantado en rima exacta de emoción todo el contenido de nuestro programa. El pueblo, al aplaudir al Jefe Luis María Pardo, aplaudía a la Falange que había ido allí y prendía los corazones con su ideario y con sus sueños.

Noche ancha, cara a Huelva. Mirando la curva espalda negra del cielo, he pensado en aquellos que nos hacen guardia de honor en las alturas.

R. M.
De la Delegación de Prensa de F. E.

AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del Gestor Mayböll

POR LA FALTA DE CAPACIDAD DEL EDIFICIO DE LA COCINA DE SAN VICENTE, HACE UN LLAMAMIENTO A LA PERSONA QUE PUEDE REMEDIARLO

No les oculto a ustedes mi disgusto —nos dijo el sábado al entrar los periodistas en el despacho del gestor Mayböll— está muy próximo el momento, quizá haya llegado esta mañana, en que no podamos servir en el Comedor de Villarrosa, ni en el Restaurán Municipal, ni una ración más y esto en momentos de aumento de necesitados. Nada tan elocuente como los números. Ayer hubo que preparar en el Restaurán Municipal 5.172 raciones. El promedio de raciones servidas en todo el mes de octubre de 1935 fué de 400. Se ha multiplicado por 12 el número de comidas con la misma cocina, con peores elementos y con menos personal, porque existen menos Hermanas de San Vicente que el año pasado, porque algunas no han regresado aun del éxodo que les impuso su expulsión acordada por el Ayuntamiento anterior.

El Ayuntamiento posee una magnífica Cocina que no se utiliza; se compró cuando a Huelva iba

Apertura de curso en la Escuela Francesa

Ha tenido lugar en esta Escuela la inauguración del curso. El acto, dentro de una sencillez edificante, resultó muy solemne. En la clase principal se reunieron maestros y alumnos con el Comité director presidido por el señor cónsul, tan buen amigo de España Mr. Huberto Banastier. En el testero del aula, bajo artístico dosel de terciopelo rojo, adornado con guirnaldas y flores, un severo crucifijo de bronce, que bendice el capellán y profesor del Centro, don Diego Guzmán.

Seguidamente se levanta dicho capellán y se dirige a los docentes en magnífica oración explicando, como en una de sus clases, la significación del acto. Aquí, dice, no se restituye el Crucifijo a su puesto de honor porque de él nunca le expulsamos. En todos los tiempos, hasta en los últimos, de persecución más descarada, Jesucristo presidió estas clases y nunca se dejó de enseñar la Religión no solo por los maestros en sus respectivos grados sino por un profesor especial, sacerdote, que va rios días a la semana explicaba a todos el libro de Jesucristo que es el Catecismo. Por eso en esta Escuela no tenemos que hacer acto de reparación o desagravio al empezar las tareas escolares sino presentarnos al Divino Maestro a pedirle gracias para aprovechar las enseñanzas que nos den, que son las armas que España pone en manos de los estudiantes para que la defiendan en esa época de su vida mientras el soldado dá por ella su sangre en el campo de batalla. El discurso fué una lección de Religión, de patriotismo y de la manera de portarse un buen estudiante.

Seguidamente el Presidente del Comité, nuestro excelente amigo don Huberto Banastier, con palabras veladas por la emoción aludió a la intimidad de su pena con motivo de las actitudes de cierta parte de Francia respecto a las amistades con España, su segunda Patria, más amada por él en las presentes circunstancias; una salva de aplausos impidió oír los ecos de su voz, apagada por las lágrimas que acudieron a sus ojos como a los de todos los oyentes.

Así se inauguró el curso en esta Escuela Francesa cristiana y patrióticamente. Enhorabuena a todos, especialmente a Mr. Banastier, Profesorado y nueva directora, tan querida de todos Madame Ivon Cazenave.

a venir un batallón de Infantería. Si la pudiéramos montar quedaría resuelto el conflicto, pero nos falta sitio en el local que ocupa el Restaurán Municipal que forzosamente necesitamos ampliar y no tiene más ampliación que por la casa contigua de la Carretera Odiel. Aquí mi llamamiento al propietario de esta finca. Usted, que es de una familia de reconocido atoleño en materia de caridad, que siempre ha acudido de los primeros a engrosar suscripciones que remedian de momento la calamidad pública, no nos abandone en esta ocasión. Sin usted estamos forzosamente perdidos. Soy el primero en reconocer que el sacrificio que usted haría sería muy grande, pero no podemos dejar de pedirle que lo haga, porque el nuestro de dejar sin comer a tanta gente es mucho mayor. El de usted tal vez tenga arreglo con dinero. El nuestro no se arregla ni con dinero, sino solamente con su casa. También comprendo, porque por usted lo sé, que renuncia a una ilusión por unos meses, que ha acariciado tantos años, pero fíjese que renuncia solo a una ilusión cuando tanta gente está renunciando a sus vidas y a sus haciendas. Muy contadas son las personas que en estas últimas semanas no cuenten no hayan visto sus casas asaltadas, deudos perdidos, persecuciones en sus personas. Usted, y justamente porque el pueblo ha sabido siempre de sus sentimientos caritativos y porque ha sabido USTED HACERSE QUERER DE EL, ha sido respetado en su persona, en sus bienes, en su familia. No se puede decir que sea una obligación, porque no lo es, pero... que, una vez más haya que darle a usted las gracias por su rasgo generoso, con el que resolvería un problema de vida o muerte para estos comedores que con tanta simpatía se están viendo, donde tanta gente come y donde tanta gente hace la ofrenda de su trabajo porque no tienen nada que dar. Piénselo usted bien y obre en consecuencia, como huelvano cien por cien como lo que usted es. Pero antes de resolver dese una vuelta por la cocina y vea como se guisan allí 5.000 comidas y como se podrían guisar si usted quisiera.

Ayer estuvimos en Sevilla el señor alcalde, el gestor Blanco y yo con una comisión de Falange Española de las J. O. N. S. y otra de la fuerza viva de Huelva para invitar al Excmo. Sr. General Queipo de Llano al acto de descubrir la lápida que perpetue el nombre del que "por muchos años ha de ser gobernador civil y militar de Huelva, comandante De Haro." El general nos ha prometido su visita, si sus ocupaciones es lo permiten.

Fuimos muy amablemente recibidos por el general, y aprovechamos la ocasión de nuestra visita para hablarle de diversos asuntos que afectan a la vida municipal y de los que oportunamente le daremos cuenta.

Les voy a contar el simpatísimo rasgo que han tenido las señoritas de "mi" centuria. No les ha parecido bien del todo que se busque tabaco para los ancianos y no nos acordamos de las ancianas y entre ellas han hecho una colecta a un real cada una y destinan lo recaudado para mandarles mañana domingo el postre a las viejas. Y es lo más notable que han decidido que este real no saliera de una economía que perjudicara a alguien, como sería, por ejemplo dejar de ir al cine, suprimir el aperitivo, etc. Lo consiguen sustituyendo el producto extranjero, principalmente de perfumería, por un producto español. Estas señoritas, cuyos pies beso, se han dado cuenta exacta del carácter eminentemente españolista del movimiento de regeneración de España. Al comunicarme esta mañana la señorita Pili Rubio, nueva dignísima vocal del Comité de la Cruz Roja, el rasgo, le he encargado, además de que de las gracias a sus compañeras de "centuria" estudien una idea que les he sugerido para continuar esta labor españolista.

El general Franco ha asegurado que antes de un mes ondeará en todos los edificios oficiales de Madrid la Bandera de España

En Bilbao han sido ametralladas numerosas personas de la población civil que iban en manifestación pidiendo la rendición de la capital

Aunque no se ha confirmado oficialmente, se sabe que Eibar se halla, en su totalidad, en poder de las tropas nacionales

Sobre la próxima toma de Madrid

Un interesante diálogo con el generalísimo Franco

Lisboa.—Un periódico de esta capital publica la entrevista celebrada por su corresponsal en el frente de Toledo con el generalísimo Franco.

Dicho corresponsal empieza diciendo:

He podido conseguir que el ilustre jefe del Estado español y prestigioso caudillo militar haya concedido unos minutos para formar le esta mi pregunta:

—¿Tardará un mes la entrada del Ejército Nacional en Madrid?

El general Franco me ha contestado: Puedo asegurarle que antes de un mes la bandera de Es-

paña ondeará en los edificios oficiales de Madrid.

No se me ocultan —prosiguió— los enormes elementos de combate y las fortificaciones que el traidor general Asencio Torrado ha ido acumulando en los alrededores de Madrid. Pero todas esas dificultades serán vencidas con la ayuda de Dios, el heroísmo y la bondad de los soldados encargados de defender el prestigio de la Patria, así como con la clara inteligencia de los mandos.

—Adiós, mi general—dije despidiéndome del jefe de Estado.

—Adiós, hasta muy pronto que nos volvamos a saludar en Madrid—me respondió el caudillo.

La situación militar

Los horrores marxistas ante el asalto de las tropas nacionales a Bilbao

Tetuán.—La situación militar no ha variado durante las últimas veinticuatro horas.

El cerco de Bilbao va estrechándose por momentos.

La situación en dicha capital se agudiza de una manera alarmante.

En las calles han sido ametralladas numerosas personas de la población civil que iban en una manifestación pidiendo la rendición de Bilbao.

Eibar en poder de las tropas nacionales

Tetuán.—La ciudad de Eibar se halla en su totalidad en poder de las tropas nacionales que ya dominaban un barrio y los montes que la rodean.

La noticia de la toma de Eibar no la tenemos confirmada oficialmente.

PERIODO DE CALMA

Tetuán.—Se está en los frentes en un periodo de calma.

Las pequeñas operaciones de estos días han tenido por objeto consolidar los puntos estratégicos.

La situación en Málaga

LOS SEGUDONES ROJOS CAM PAN POR SUS RESPETOS

Tetuán.—La situación en Málaga es extremadamente desesperada.

Así lo confirman todas las noticias.

Los viveres escasean cada día más y continúa la evacuación de extranjeros.

Un grupo de estos ha llegado últimamente a Gibraltar, ratificando que la mayoría de los dirigentes rojos se han vuelto a internar en la serranía, dejando la ciudad en manos de los republicanos que campan por sus respetos.

Sigue la escandalosa exportación de oro por el gobierno de Madrid

Tetuán.—El Gobierno rojo de Madrid continúa realizando su escandalosa exportación de oro del Banco de España.

Hace días han enviado a Rusia nada menos que 500 millones de pesetas en oro.

Noticias captadas sobre la preparación de la resistencia en Madrid

El comentario que pone un periódico portugués

Lisboa.—Una comunicación captada de Madrid difundida por una emisora del Frente Popular dice:

Madrid ha preparado ya su resistencia. Las poderosas fortificaciones mandadas a construir por los altos jefes de las fuerzas rojas, están virtualmente terminadas.

Podemos afirmar que las fuerzas del Ejército no serán capaces de sobrepasar esas fortificaciones construidas en derredor de la capital de España.

Los altos jefes de las fuerzas rojas han dado orden a las milicias para que abandonen todas las posiciones que tienen fuera de Madrid y se concentren en las nuevas fortificaciones alrededor de la ciudad para dar la batalla al enemigo, ya que en Madrid será decidida la suerte de los "facciosos". Madrid será el baluarte inexpugnable del Frente Popular. Y cuando no podamos resistir "todo volará por los aires".

"Diario das Noticias" comenta lo anterior diciendo:

También antes de las conquistas de Irún y San Sebastián, antes de las de Badajoz, Talavera de la Reina y Toledo, Madrid hablaba en ese mismo tono.

Y el resultado ya se vio después.

Comentarios de la Prensa extranjera a la declaración de Gobierno del generalísimo Franco

Tetuán.—La Prensa extranjera dedica comentarios y atención preferente a la declaración del Gobierno hecha por el jefe de Estado generalísimo Franco.

Todos los periódicos coinciden en elogiar el tono de ponderación y la visión certera del generalísimo Franco y dicen que en estos primeros actos de su gestión política el caudillo militar revela muy buenas dotes de gobernante.

CIERRE DEL CONSULADO BRITANICO EN GORE

Roma.—Por noticias recibidas de Londres se sabe que el consulado general de la Gran Bretaña en la ciudad de Gore (Abisinia occidental), ha sido cerrado definitivamente por orden superior. Los periódicos londinenses, al hablar de este hecho, se muestra coincidentes en afirmar "que el cierre del Consulado británico en Gore debe ser acogido con satisfacción". Por su parte el diario

"Morning Post" apunta la esperanza de que el cierre del Consulado británico en la supuesta capitalidad de la Abisinia occidental traerá, como inmediata consecuencia, el mejoramiento de las relaciones entre Italia y la Gran Bretaña que ahora estaban sometidas a cierta tensión.

La decisión del Gobierno británico quiere decir que son infundadas las informaciones de Prensa, según las cuales el Negus asegura "que en la ciudad de Gore funciona un nuevo Gobierno autónomo de Etiopía".

ACTO DE HEROISMO

Roma.—Un aviador militar capitulado cuando se elevaba en el aeródromo de Gorizia. El duque de Aosta comandaba la primera División de Aeronaútica, que se hallaba en el campo de aterrizaje al ver que el avión, que se había incendiado, se arrojó al aparato y de entre las llamas retiró al piloto, teniente Vigna.

Este acto de heroísmo del duque de Aosta ha sido recompensado con la medalla de plata del Mérito Militar.

hasta colocarnos delante de la ciudad de Eibar, que es ya otra vez de España. Con el dominio de los montes que rodean la ciudad y de su principal barrio, Eibar no resistirá más allá de unas horas. Hoy hemos avanzado bastante por la carretera de Marquina, en donde los marxistas habían hecho una fuerte concentración, que fué también arrollada. Hemos llegado a varios caseríos campestres. Los rojos, dominados por el pánico, dejaron abandonados sobre el campo abundantes armamentos, municiones, correajes y muchos muertos y heridos. También cayeron en poder de nuestra columna muchos prisioneros. Nos apoderamos, asimismo, de dos autos blindados, que los rojos no tuvieron el valor de defender. Hemos llegado justamente a la "raya" de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya. Los grupos enemigos lucharon a la desesperada para contener nuestro avance; pero todo fué inútil. Hubieron de ceder el terreno, abandonando cuantioso botín de guerra, entre el que figuran tres coches ligeros.

El "voluntario" en cuestión ter-

visitar, como corresponsal de guerra.

He aquí lo substancial de las impresiones recogidas por el reportero.

"Zaragoza no está cercada ni en peligro, como aseguran los catalanes. Hay avanzadas enemigas que ocupan posiciones a bastante distancia de la ciudad. La vida en esta discurre normalmente. No faltan tropas suficientes para vencer al enemigo allí donde quiera atacar.

Además están adoptadas todas las medidas de precaución militar para evitar sorpresas. Por la garganta de cierta montaña estratégica, grupos enemigos han querido hacer alguna que otra incursión, por sorpresa, pero siempre fracasó la tentativa. La ciudad está bien guardada."

El periodista termina diciendo: "Hemos escuchado de labios azerbaijanos estas palabras: "Trabajamos y dormimos tranquilos, plenamente confiados en la seguridad de las medidas militares. Si, por acaso, hubiese algún peligro, si los "rojos" consiguiesen forzar algunos de los puestos avanzados del frente, todos los hombres útiles de Zaragoza, todos los za-

El derecho de asilo en las legaciones extranjeras (las pocas que todavía existen), es un mito, pues en realidad los rojos perentran en ellas sin que nadie les impida y se llevan detenidas a todas las personas a quienes consideran enemigas.

LA CRISIS EN LOS SOVIETS

Berlin.—Informaciones recibidas de Moscú confirman que, además del periodista Radeck, ha sido también detenido y encarcelado otro periodista y soviético llamado Rayessky, director del "Journal de Moscú", órgano que está muy en contacto con el comisario soviético de Negocios Extranjeros.

Estas detenciones se juzgan de excepcional importancia, y han sido ordenadas por los altos jefes de la "tcheka" al servicio particular del "Zar rojo" Stalin. Se le acusa a Radeck y Rayessky de "realizar, como agentes activos, trabajos para poner en camino del triunfo la conspiración alentada por elementos "trotskistas" contra Stalin".

Radeck y Rayessky comparecerán seguidamente ante un Consejo de guerra para ser juzgados.

TAMBIEN QUIEREN EL ORO DE LOS PARTICULARES

Lisboa (Radio Club Portugués).—El ministro de Hacienda (?) del Gobierno rojo ha dictado un decreto dando un plazo de siete días a los tenedores de oro en moneda; en divisas extranjeras o en valores para que lo entreguen en el Banco de España en Madrid, o en las Sucursales de provincias. El decreto consta de siete artículos, y se dice en uno de ellos "que los que no atiendan el requerimiento que se les hace, cumplido ese plazo de siete días, serán considerados como robo de un delito de contrabando y de otro delito contra la República."

BOMBARDEOS POR LOS AVIONES NACIONALES

Lisboa.—La Aviación nacional española bombardeó intensamente las posiciones enemigas en el sector de Navalperal (Avila).

EL "PARTE" DE MADRID

Lisboa (Radio Club Portugués).—El comunicado de Madrid dice: "En el frente norte, sin modificaciones importantes."

En el sector de Guadalajara, se cambiaron "tiros" en Sigüenza con las avanzadas de los "rebeldes" (nacionalistas).

En el sur los rebeldes atacaron el pueblo de El Vacar, siendo rechazados. Nuestras fuerzas han conseguido una "victoria" (?) en el sector de Cerro Muriano (Córdoba).

Sobre el llamamiento a filas

Para su publicación hemos recibido el siguiente comunicado: "El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Operaciones de Andalucía en telegrama de esta fecha me comunica:

A fin de evitar dudas sobre individuos llamados a filas se concretan a continuación los que deben encontrarse presentes en los cuerpos según órdenes dadas por esta División ordenando licenciarse todos los demás soldados haber cupo fillos reemplazos 1935, 1934 y 1935 cupo instrucción reemplazos 1935 soldados cuota cupo fillos reemplazos 1931 al 1935, ambos inclusive cupo instrucción reemplazo 1935. Acuse recibido.

El Gobernador Militar"

LA PROVINCIA de F. E.

Próximamente aparecerá en Huelva este DIARIO DE LA MAÑANA que defenderá dos principios fundamentales: DIOS y ESPAÑA (una, grande y libre)

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

La Prensa habla de la toma de Eibar

Burgos. (Radio Castilla).—Los periódicos de esta capital publican interesantes relatos sobre el avance de las fuerzas del Ejército que operan en las provincias de Vizcaya.

El relato más sustancioso lo suscribe "Un voluntario" que va en la columna atacante de la ciudad de Eibar. Dice dicho voluntario en sus "notas de guerra":

"La ciudad de Eibar, último pueblo de la provincia de Guipúzcoa, está ya, virtualmente, en poder de las fuerzas del Ejército. La resistencia de los marxistas en dicho punto es absolutamente inútil. Dominan las fuerzas nacionales uno de los barrios de Eibar, como también las montañas que rodean a la población, y con este dominio efectivo, puede decirse que Eibar está, de hecho, en manos del Ejército. No hay fuerza capaz de contener el empuje avasallador de las tropas nacionales.

En Motrico trataron fuertes concentraciones de nuestras tropas oponerse al avance de nuestras unidades, pero fueron arrolladas fácilmente. Y, como represalia cobardes, a las pocas horas, la aviación roja bombardeaba la indefensa villa de Deva, causando algunas bajas en su población civil, que huyó, llena de sorpresa, hacia el campo.

El avance prosiguió victorioso

mina su interesantísimo relato con estas palabras:

—Sobre un barrio de Eibar ondea ya la bandera roja y gualda, triunfante en estas tierras de Guipúzcoa y Vizcaya. ¡Viva España!

Un fugitivo francés describe el terror rojo que ensangrienta España

París.—Un contratorpedero francés desembarcó en Orán 51 fugitivos españoles y 38 franceses. Uno de los huidos franceses describe el terror rojo que ensangrienta España y especialmente a Cataluña.

Al referirse a Barcelona, dice que apenas hay un médico para asistir a más de 5.000 personas víctimas del terror rojo y que los comunistas son absolutamente dueños de la situación en esta bella ciudad.

En las carreteras de Valencia y Alicante hay numerosos cadáveres insepultos.

La situación en Zaragoza

Lisboa.—El enviado especial del "Diario de Noticias", de Lisboa en el frente de Aragón, transmite a su periódico una interesante información sobre la situación de Zaragoza, cuya ciudad acaba de

ragozanos, sin excepción, se pondrían en pie contra los catalanes y demostrarían a estos lo que puede la valentía baturra."

Acerca de la crítica situación de Madrid

Madrid.—El enviado especial de la Agencia DNE, comunica que la capital española se halla bajo un recrudescimiento del terror rojo.

Los tribunales populares que también se llaman las checas españolas y que están instalados en las pocas iglesias que escaparon del incendio y saqueos condenan irremisiblemente todos los días a aquellos infelices que durante la noche, fueron detenidos en sus casas por los anarquistas.

Basta tener en casa un Crucifijo o una pintura religiosa para ser acreedor a la máxima pena.

Los barrios habitados por aristócratas o por ciudadanos de la clase media, son su principal campo de acción, y en sus calles amanecen numerosos cadáveres. Las personas que son colocadas contra la pared y fusiladas, continúan diciendo, pueden ser consideradas como favorecidas por la suerte, pues son numerosas las infelices víctimas con quienes los rojos cometen las más atroces crueldades.

De la apertura de curso en el Instituto «La Rábida»

Memoria leída por el catedrático-secretario, señor Pulido Rubio

Continuación.

Con lo expuesto he tratado de explicar de una manera somera el movimiento salvador de España y como los caracteres que en el mismo se manifiestan han sido los que siempre se han manifestado en todos los hechos magnos del pueblo español en la Historia, para deducir que es eminentemente nacional y cristiano, y continuador de la Historia de España. En esto radica su trascendencia y el gran compromiso que con nosotros las generaciones que nos sigan. Hemos recibido la ofrenda de una victoria, que hemos de organizar, que tenemos el deber de organizar, sin olvidar nunca, los factores psicológicos que supieron lograrla y conseguir la.

Por todo esto tenemos que dedicar en el día de hoy el más feruoso homenaje a nuestro glorioso Ejército, haciendo extensiva la denominación a todos los cuerpos armados del país, y a los ilustres generales y jefes que lo han puesto al servicio de España, para que no siguiera siendo ultrajada y mancillada por hordas puestas al servicio de ideales y sentimientos extranjeros. En los días de angustias cuando veíamos a las costumbres bañadas de inmoralidad por las modas, el cine, por la prensa, pastos de las llamas nuestras más preciadas joyas artísticas símbolos de la exultación de nuestra alma, nuestros campos talados y sin cultivar, nuestra ganadería destrozada, nuestras industrias en un marasmo mortal, nuestro comercio enfermizo, nuestra economía anquilada, la familia amenazada en sus bases de amor espiritualizado por el sentimiento religioso, las Escuelas sin el Cristo de Amor y Misericordia, la niñez apartada de Dios para que fuera esclava futura de la sombría vida material, nuestras miradas se dirigían suplicantes y llorosas al Ejército pidiéndole auxilio, pidiéndole nos salvara y salvara a nuestra querida España. Y el Ejército salvador, respondió al clamor público, poniéndose a la cabeza del movimiento, no con un acto de subordinación, sino con un acto de ejercicio de la soberanía nacional, que no podía ser representada ni ejercida, por quienes demostraron en todos sus actos, no saber interpretar, porque no supe- rior, o no quisieron escuchar los latidos del pueblo español sano y libre de ideales de importación. El Ejército, una vez más ha salvado a la Patria, con el salvador en las Navas de Tolosa, en Favi- na, en San Quintín, en Lepanto, en Bailén, en Arapiles y con el desembarco de Alhucemas. Rendir este homenaje a nuestro glorioso Ejército, es un acto de justicia, un canto a España, porque cantar las glorias del Ejército, es cantar las glorias de la Patria. ¡Viva el Ejército salvador!

Hay que hacer extensivo este homenaje a los falangistas, con sus nuevas orientaciones estatales y sociales, antitesis que son del marxismo, conquistadores de la primavera que por cielo y tierra nos esperaba y a los requetés, demostrativos de que el culto a las viejas tradiciones aunadas con el progreso en es orden material, hacen a los pueblos sanos, vigorosos y fuertes — como esa Navarra de hogares cristianos, viveros de trabajadores y heroicos patriotas, que saben conquistar al Cielo con sus virtudes y las riquezas de la tierra con sudores —, que desde el primer momento se unieron al Ejército en el movimiento salvador de la Patria, llevándole la aportación de su juventud, de su heroísmo y de su alegría. Todavía le han llevado más, la colaboración del pueblo español, verdaderamente español, por llamar a España, convirtiéndose el movimiento, en auténticamente nacional.

Y con la unión y hermandad de todos estos elementos, ha empezado a amanecer, con toques de diana en los cuarteles e himnos de falangistas y requetés, que son como oraciones patrióticas, saturadas de alegrías, que saludan al nuevo esplendoroso día. Muchos han tenido la desgracia de ver sólo los primeros destellos de la naciente aurora, para recogerse en el seno de Dios, que es la gloria eterna y formar sobre los luceros. Así una legión de héroes y de mártires, han cantado la vida inmortal de la Patria. España sigue siendo España. ¡Atría España!

Poco hay que decir en este prologo a los cuadros estadísticos que formarán la Memoria. La comprensión de la marcha de este Centro durante el curso de 1935 a 1936. La vida del mismo se ha desarrollado normalmente y el Profesorado, como siempre, ha procurado que las enseñanzas sean lo más fructíferas posible, llegando hasta el desdoblamiento de las clases en los tres primeros cursos, por ser los de matrícula más numerosa. Como novedad hay que indicar la formación de la masa céntrica por iniciativa del compañero de Claustro Sr. Andolz que ha encontrado un gran auxiliar en el maestro Sr. Herrera, que es el autor de la música al himno de LA RABIDA, compuesto por el primero.

Hay planteado un problema, respecto al local, que voy a exponer sin eufemismos de ninguna clase. Por iniciativa del Sr. Andolz, siendo Presidente de la Excm. Diputación Provincial, se construyó este local, solo y exclusivamente para Insituto. Fue escuchado el Claustro, se tuvieron presentes por el Arquitecto Sr. Carrasa modelos de otros edificios análogos, tanto españoles como extranjeros y se pensó en el porvenir, en el mayor desenvolvimiento y desarrollo que debían alcanzar estos Centros. Mas por un falso concepto de la economía, se pensó en habilitar la parte al- ta para Escuela Normal y se hicieron obras y se modificaron planes para este fin. Y los sótanos fueron preparados para gabinetes y laboratorios.

Continuara.

Falange Española de las J. O. N. S. de Huelva

Lista de donativos en especies

DIA 1

- Don Joaquín Márquez, Ayamonte, dos cajas y media de sardinas.
- Don José de la Cruz, Ayamonte, dos cajas y media de sardinas.
- Don Félix García, Huelva, un saco de almejas.
- Don Miguel Garrido, Huelva, una caja de sardinas y un saco de almejas.
- Don Eduardo Salado, Huelva, una caja de sardinas.

DIA 2

- Doña Josefa Azcárate de Cerrisola, una caja de sardinas.
- Don José Ruiz Medel, una caja de pescado.
- Don Antonio Carrasco, un saco de almejas.
- Don Manuel Giménez, un saco de almejas.
- Don Francisco Cordero, una caja de almejas.

DONATIVOS RECIBIDOS PARA LOS "FLECHAS" ONUBENSES HASTA EL DIA DE HOY

- Suma anterior, 648,25 pesetas.
- Sra. Viuda de Sousa, 10.
 - Don Enrique López "El Martillo", 5.
 - Don José Vargas Machuca, 3.
 - Don Domingo Petrer, 2.
 - Don Leandro Saavedra, 2.
 - Don Juan Quintero, 2.
 - Don Francisco Muñoz, 2.
 - Don Santiago Domínguez, 2.
 - Sra. Viuda de Justo Toscano, 2,50.
 - Don Manuel Díaz Fernández, 2.
 - Don Antonio Olivares, 2.
 - Don Rafael Pavón, 2.
 - Suma y sigue, 684,75.
- Nota.—Los donativos se reciben en la Jefatura de los "Flechas" (Cuartel Ferroviario) y en la imprenta Gálvez.

LETRAS DE LUTO

Aniversario

En la capilla del Santo Angel, se celebrará solemne misa mañana martes 6 del corriente a las nueve de la mañana, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Teresa Carballo y Corrales, esposa que fué de don Andrés Hernández, al cumplir se el tercer aniversario de su fallecimiento.

La familia doliente ruega a sus amistades asistan a tan piadoso acto de caridad cristiana.

Maderas
Importación directa
J. González Barba
HUELVA

Un comunicado del Gobierno militar

Ayer recibimos del Gobierno Militar, para su publicación el siguiente comunicado:

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Operaciones de Andalucía en telegrama de ayer, me comunica que el Presidente de la Junta de Defensa Nacional le telegrafía, que el día 1.º del actual en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de fecha 29 del anterior, tuvo lugar la transmisión de poderes al nuevo Jefe del Gobierno del Estado, General Franco, encargándome que en todas las plazas se dé el mayor conocimiento de este telegrama publicándose el texto del Decreto que es el que a continuación se copia:

Decreto número 138: La Junta de Defensa Nacional, creada por Decreto de 24 de julio de 1936, asumió el mando supremo y los poderes, respondiendo a la apremiante necesidad de atender a la liberación de España. Una vez restablecida ya la normalidad de la vida civil en las provincias rescatadas, y estableciendo el obligado enlace entre los varios frentes del Ejército que lucha por la salvación de la Patria, a la vez que por la causa de la civilización, se impone un régimen orgánico que responda a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir. Razones de otro linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de coordinarse y que conduciran a la victoria final, estableciendo, consolidando y desarrollando el nuevo Estado español, con las asistencias fervorosas de la nación entera. En consideración de los anteriores motivos expuestos, y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta, al servicio de España, promulga el siguiente Decreto:

Artículo 1.º.—En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Estado español al Excmo. Sr. General de División, don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Artículo 2.º.—Se concede, asimismo, a dicho señor General el cargo de General en Jefe de los Ejércitos de Operaciones.

Artículo 3.º.—Dicha promulgación será revestida de forma solemne ante las representaciones adecuadas de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ello se cursan las oportunas comunicaciones a los Gobiernos extranjeros.

Artículo 4.º.—En el breve lapso hasta la transmisión de poderes, esta Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Artículo 5.º.—Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Burgos a 29 de septiembre de 1936.

Precios del trigo, harina y pan

Con fecha 5 del actual publica el "Boletín oficial" de la provincia esta importantísima circular:

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el apartado 2.º de la Orden de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, complementaria del Decreto número 58 de fecha 21 del pasado mes de agosto, sobre el mercado de trigos, este Gobierno Civil, previo el asesoramiento del señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica, ha acordado fijar para esta provincia los siguientes precios que han de regir en el mercado triguero:

- CLASE DE TRIGO
- Trigo de rozas, 45 pesetas Q. M.
 - Idem Blanquillo, 46 id. id.
 - Idem Barbilla, 47 id. id.
 - Idem Mentana, 47,25 id. id.
 - Idem Colorado, 48 id. id.
 - Idem Senatore Capelli, 49 id. id.
- Estos precios de trigo se entienden sin sacco, en fábrica y al contado.

Los señores Alcaldes obligarán a los almacenistas de trigo y fabricantes de harina coloquen en sitio visible al público un cartel anunciador de la relación de precios que antes se indica, estam- pando la diligencia que se expresa en el apartado 4.º de la citada Orden de la Junta de Defensa Nacional, en el libro de almace- ra que por el mismo apartado se obliga a llevar a todos los com- pradores de trigo.

Consecuente con los precios fijados para el trigo, se acuerda el

precio de la harina y del pan de familia en la forma siguiente:

PRECIO DE LA HARINA

61,50 pesetas el Q. M. sin sacco, en fábrica y al contado

PRECIO DEL PAN DE FAMILIA

Piezas de mil gramos, 0,65 pesetas las piezas de masa dura y a 0,60 pesetas las piezas de masa blanda.

Piezas de quinientos gramos, 0,35 pesetas la pieza bien sola o conjuntamente.

Para Isla Cristina el precio de dos piezas conjuntas de quinientos gramos de peso será el de 0,75 pesetas.

Los panaderos estarán obligados a elaborar diariamente el 20 por 100 como mínimo de piezas de mil gramos.

Estos precios del pan de familia se entienden "únicos" para toda la provincia no pudiendo ser alterados por los alcaldes sin previa autorización de este Gobierno Civil.

Huelva a 3 de octubre de 1936
El Gobernador Civil,
GREGORIO DE HARO

EL PROXIMO HOMENAJE AL GOBERNADOR, SR. HARO

UN BANQUETE, EN EL QUE SE LE ENTREGARA EL BASTON DE MANDO QUE SE LE REGALA POR SUSCRIPCION POPULAR

Reina gran entusiasmo para el acto que, el próximo viernes día 9, se celebrará en el Círculo Mercantil, en homenaje al excelentísimo señor gobernador civil y militar, don Gregorio de Haro Lumberras.

Consistirá dicho acto en un banquete y al final del mismo se le hará entrega del bastón de mando que Huelva le regala por suscripción popular, como recuerdo de gratitud por su heroico comportamiento, debido al cual Huelva se ve libre de la barba roja.

Son innumerables las personas que, tanto de la capital como de sus pueblos, desean asistir al su- dichoso acto, para el que se espera una representación de Sevilla que tanto debe también al héroe de La Pañoleta.

Las tarjetas, de las que van quedando pocas, pueden recogerse en el domicilio particular del presidente de la Diputación, Cas- telar 32, hasta el día 8 por la tarde.

A los señores que hayan de acompañar al gobernador en la mesa presidencial, se les recomien- da el traje de etiqueta.

TAURINAS

La gran corrida del domingo

El próximo domingo día 11, se celebrará en esta plaza de toros una magnífica corrida cuyos productos se destinarán a la suscripción para el Ejército. Los elegantes diestros Posada y Laine alter- narán en la muerte de cuatro her- mosos ejemplares de distintas ganaderías y Joselito "El Algabero" pura esencia de Andalucía, re- joneará dos toros. El cartel por sí solo será suficiente para que se llene la plaza, si a ello no se agre- gara el fin que se persigue y al que todos nos debemos ineludible- mente. La afición de la provincia está de enhorabuena y por anticipado podemos asegurar el éxito de taquilla, ya que los pe- didos de la capital y pueblos son enormes. Nuestra felicitación a los organizadores.

Academia provincial de Dibujo y Pintura de Huelva

SAN CRISTOBAL N.º 10
Dirigida por don Pedro Gómez y don Enrique García Orta

Desde primero de septiembre han quedado abiertas las clases de dibujo y pintura en esta Aca- demia, de 3 a 5, como el curso anterior.

MATRICULA GRATUITA.

Gobierno Civil

CIRCULAR

Constituida la Junta a que se re- fiere la regla 2.ª del artículo 1.º del decreto número 106 de la Jun- ta de Defensa Nacional fecha 12 del próximo pasado septiembre, dictando reglas a las que habrá de ajustarse la fiscalización guber- nativa en las operaciones de cré- dito y custodia en establecimien- tos bancarios, ha acordado que cuantas peticiones de saca de fon- dos se pretendan hacer tanto por particulares como por entidades a que se refiere el citado artícu- lo del mencionado Decreto, debe- rán ser formuladas por los res- pectivos interesados ante esta Jun- ta con 24 horas de antelación, exceptuándose únicamente de esta disposición los que se hallen comprendidos en el artículo 4.º del repetido Decreto de la Junta de Defensa Nacional.

Lo que se hace público en este periódico para general conoci- miento y cumplimiento.

Huelva 5 de octubre de 1936.

El Gobernador,

GREGORIO DE HARO

Por caridad

A una pobre anciana ciega— acogida a una institución bené- fica de la capital, se le han ex- traído siete pesetas que guar- daba en un pañuelo—cuatro en plata y tres en calderilla—y que tenía que entregar en la Socie- dad aludida.

La pérdida la ha sufrido en el Barrio Obrero. Y la persona que se haya encontrado ese di- nero practicaría una buena obra de caridad haciendo depositario del mismo al guarda del men- cionado Barrio, quien lo hará lle- gar a la interesada.

CINEMA PARK

LOCAL DE INVIERNO

Mañana desde las seis de la tarde PROGRAMA FESTIVO con la comedia "Sice", titulada

¿Nos divorciamos?

Esta película trata una vez más del divorcio. Muchas cintas lo han criticado pero ninguna de la manera acre que en esta cinta se emplea.

Divorcio standarizado con su propaganda, precio mínimo y tan- da de aspirante al "deshimeneo" como turistas de Cook.

Una cinta de la pareja cómi- ca WOOLSEY y WEERLEY.

PRECIOS DE REGALO

PREFERENCIA, 0,80
Niños, 0,45.

NOTA.—En estos precios está incluido el Timbre Benéfico (Jun- ta de Auxilios Alimenticios.)

A las 10 de la noche se radiar- á la chavla del Excmo. Sr. Don Gonzalo Queipo de Llano.

El miércoles la película de avia- ción muy emocionante AGUILAS RIVALES.

El domingo
LA DAMA DE LAS CAMELIAS en español.

LA VELADA TEATRAL DE MAÑANA EN EL GRAN TEATRO

Patrocinada por el gobernador civil y militar de la provincia y demás autoridades, se celebrará mañana día 6 en el Gran Teatro a las diez de la noche, una funci- ón benéfica en homenaje a las fuerzas de Falange Española.

Por el cuadro artístico de la Agrupación "Álvarez Quintero" se pondrá en escena la obra del aplaudido autor cómico Paso (hi- jo) y Emilia Sáenz "¿Qué sólo me deja!"

Como en fin de fiesta actuará la simpática niña Cintita Roble con un variado repertorio.

Parte de la orquesta Prat y Banda de música, amenizará la ve- lada que promete constituir un verdadero acontecimiento.

Antes de la representación se- rá escuchada en el coliseo la char- la del general Queipo de Llano.

ESPECTACULOS

Para hoy:
CINEMA RABIDA
"A mí los valientes" y "Episo- dio".

CINEMA PARK
"Sor Angélica".

Bazar Mascarós
Ferretería al por Mayor y Menor
Neveras
Heladoras
Ventiladores
Veladores con tapa de mármol

Escuela Francesa de Huelva
APERTURA DE CURSO EL 1.º DE OCTUBRE
Primera y Segunda Enseñanza.
CERTIFICADO OFICIAL DE LENGUA FRANCESA
Instrucción religiosa a cargo del Capellán y Profesor de esta Escuela don Diego Guzmán, doc- tor en Sagrada Teología.
Excelente situación higiénica, cla- ses amplias con luz directa y bien ventiladas. Extenso parque de recreos.
Se abre la matrícula para el cur- so 1936-1937, desde el 21 de Sep- tiembre corriente en la Dirección de la Escuela, calle San Andrés número 13 muy próxima al Ins- tituto Nacional de Segunda En- señanza.

En Huelva, un mes. 2,50 Pesetas
Fuera, trimestre. 7,50
Extranjero, año. 70,-

DIRECCIÓN:
Joaquín Costa, 13.—Teléfono 1132
Redacción y Administración:
Alameda Sundheim, 7.—Teléf. 1430
APARTADO DE CORREOS 43

El general Queipo de Llano ante el micrófono

La charla del sábado

En el frente de Madrid se acentúan los acontecimientos antes de lo que algunos suponen

Buenas noches, señores. Para quien no tiene el costum bre de hablar en público como yo —bueno, esto no va por mí, que llevo hablando todos los días du rante dos meses!—, para quien no tiene recursos oratorios y no quiere faltar a la verdad, son es tos malos días. No hay ninguna noticia ni nada que se pueda comen tar.

Otros días, a falta de noticias de interés, ha sido posible el co mentario sobre otras de menos importancia. Pero hoy es un día que no hay nada de particular.

Parece como si la emoción que produjo en todos la toma de To ledo, hubiese paralizado todos los corazones.

Solamente hay calma chicha en todos los frentes. La calma chicha que puede existir en una gue rra.

Noticias hay muchas, pero sin importancia, noticias flojas ca rentes de interés.

Yo no sé si debiera inventar noticias, como esos marxistas, pa ra servir a los radioyentes. Me parece que ya he hablado bastante. Creo que ya no son neces arias estas charlas, que ya, pasa dos los primeros momentos de lu cha, carecen de objeto.

Además, yo no tiene interés la noticia que yo pueda dar, cuando al día siguiente la publica la Pren sa.

Por el contrario, los marxistas arrecian en sus falsedades radi a da. Cuando una persona miente una y otra vez, pierde el crédito, y cuando diga alguna verdad, no será creída por nadie. Eso le sucede a los marxistas.

Yo, que no les doy crédito, ni les hago caso a sus afirmaciones más que para reírme de sus estu pidades, no les concedo crédito al guno.

En todo el frente de Madrid hay un nerviosismo grande, lo que hace prever que se avecina a los acontecimientos, mucho antes de lo que algunos suponen.

En la cuneca de Asturias siguen avanzando nuestras tropas lenta mente, porque tienen que ir lu chando contra masas de marxistas, en ocasiones dos, cuatro seis y hasta diez veces más numero sas que nuestras fuerzas. Pero como nuestros gallegos son gentes valientes, de corazón, sabrán ven cer a la cobardía y al salvajismo de los marxistas.

En un combate que han tenido las tropas racionales contra los rojos en el valle del Naón, han dejado los marxistas abandonados

dos numerosos cadáveres y gran cantidad de armas y municiones.

Entre los cadáveres han sido hallados algunos extranjeros. De las armas recogidas, muchos fusiles, son de fabricación mejicana.

En Oviedo dejaron los aviones marxistas caer unas 80 granadas, que han ocasionado cuatro víc timas de la población civil, entre las que se encuentran una mu jer y dos niños.

Toda la ofensiva criminal de las hordas marxistas será rechazada por la valentía del coronel Aranda, que según parece, pues no he recibido aún confirmación oficial va a ser nombrado general de brigada por el excelentísimo señor general Franco.

Ni que decir tiene que me pare ce muy justa esta designación, por lo que felicito al heroico co ronel Aranda.

En Vizcaya, cinco columnas que concéntricamente avanzan sobre Bilbao, se hallan ya a unos

30 o 35 kilómetros de la plaza.

Eibar está ya casi dominado por nuestras tropas, que han bombardeado la Casa del Pueblo y las fábricas de armas, don de se sustian los facciosos, que esos sí que son los verdaderos fac ciosos.

En Santander la noticia de la toma de Toledo ha hecho fuerte impresión, causando gran desánimo a las fuerzas marxistas que ven cómo Toledo, al igual que Irún y otras poblaciones, han ido cayendo poco a poco en nuestro poder.

En Avila, hacia San Mamés de los Pinates, han tenido las tropas nacionales un encuentro con las tropas que dirige Mangada, por mal nombre el "General".

Las hordas marxistas han su frido 85 bajas, pérdida de abundante material de guerra y prisioneros.

En Casarcs han entrado nues

tras tropas, que van realizando un importante recorrido victo rioso por esta parte meridional.

En la ocupación de dicho pue blo han tenido los marxistas nu merosos muertos y prisioneros, ha biéndosele recogido al enemigo abundantes armas y municiones.

Entre otras noticias de menor interés que comunica el parte mi litar de esa ocupación, hay una nota altamente simpática.

Un soldado de Regulares, ya las tropas en el pueble de Casares (Málaga), al entrar en una casa, recibió un hachazo en la cabeza. Cuando se repuso un po co repelió la agresión y mató al criminal y a doce hombres más que estaban en la casa.

El gobernador de Granada me comunica que han regresado las columnas que operaba en Alcalá la Real. Estas fuerzas han ocupa do Moclin y Puerto López, ha biendo hecho a los rojos numero sas bajas y prisioneros y recogiéndole al enemigo gran can tidad de armas y municiones.

El capitán de Asaito, Peñafiel, con otros jefes y oficiales de los que resistían en Almería, se han presentado a nuestras tropas.

Recientemente ha dicho un bra dor marxista en un mitin celebra do en Madrid, que el "¡No pa searán!", que hoy tienen, por le ma, lo cambiarán pronto por "¡Pasaremos!".

Esos mismo digo yo, que pasare mos. A continuación dió lectura el general a varias notas de donati vos y ofrecimientos para contri buir a las suscripciones que le secundan.

vimiento de concentración de fuerzas, es atacado por nuestros valientes aviadores. ¡Qué barba ridad!

"Mundo Obrero" inserta un fon do, en el que dice que van las palabras perdiendo cada día su valor, porque se prodigan con ex ceso cuando lo que se necesitan son hechos. ¡Tiene más razón que un santo mi querida amiga La Pasiónaria! Hace ya muchos días que nosotros hablabamos de la defensa de Madrid, y todo el mundo está de acuerdo en lo ur gente e inaplazable de las medi das necesarias para hacer de Ma drid el principio de la reconquis ta de España, para la libertad y democracia. El Gobierno realiza unas fortificaciones, ante las cua les se estrellan los ataques deses perados del enemigo. Realmente, si nosotros estamos de acuerdo en lo fundamental, que es la de fensa de la capital de la Repú blica, ¿a qué viene entablar dis cusiones bizantinas sobre las me didas que hay que tomar? Para defender a Madrid, lo mismo se hace en el frente del Tajo que en las calles, y yo aseguro que Madrid será la tumba del fascis mo. ¡Qué miedo. Tiene razón La Pasiónaria. Es la única de los marxistas que dice algo lógico, algo razonable. Yo espero que La Pasiónaria les enseñe de que, ya que no han sido capaces de defender a Madrid en la línea del Tajo, sean capaces de defen derlo en las calles de Madrid. Así nos darán la satisfacción de tomar la capital con todos los mar xistas dentro, menos Indalecio, puesto que ese se marchará por los aires.

Laf. A. I. de Barcelona, que dice que las milicias republicanas destrozaron una columna fascista y de Requetés en Córdoba, y que la caballería mora bien pronto se dio a la desbandada al muy empuje de las fuerzas republi canas, que le habían tendido una hábil emboscada. Los falangistas y Requetés dejaron muertos y prisioneros. ¿Prisioneros? ¿Prisioneros!

¿Quiénes han caído prisioneros? ¡Qué idiotas! Efectivamente, en Córdoba hubo ayer un li gero combate como hoy lo habrá habido también; pero no han cogido un prisionero, ni ha queda do ningún muerto en el campo, ni muchos menos han cogido ma terial de ninguna clase, porque para ello les hace falta un valor que no tienen. Lo que sí es verdad

Ejército expedicionario.—Estado Mayor

Prendas de abrigo para los soldados

Aproximándose el invierno, sien do necesario entregar al solda do prendas de abrigo y habiendo se ofrecido muchos particulares a facilitar mantos y chalecos, se anuncia por la presente, que en los Gobiernos civiles se admitirán, recogerán y clasificarán las prendas que se entreguen con este fin, estimulándose por esto a todos los buenos patriotas para que desprendiéndose de alguna prenda la entreguen para los com batientes que sufren los rigores de la estación en el Frente.

Para los chalecos de punto y malla son preferibles los colores oscuros aunque se admitirán de todas formas y colores.

es que han hecho una canalla da: A un pequeño grupo de un escuadrón de Regulares, se les presentaron unos marxistas, con los brazos en alto, tirando los fusiles al suelo y llevando una ban dera blanca. Daban vivas a España y decían que querían someterse. Entonces, inocentemente, porque hace falta ser inocentes para no conocer las vilezas y la cobardía de la canalla marxista, se adelantó un grupo de diez o doce soldados de Regulares, con su capitán, para hablar con los que, al parecer, querían entregarse, y en el momento en que llegaban cerca el grupo de marxistas se tiró al suelo, y por encima de ellos, otros criminales, que esta ban escondidos en un barraque te, rompieron violento fuego sobre los soldados que se acercaban, hiriendo a casi todos ellos. En el campo no quedó ningún herido; es más: el resto de las fuer zas de Regulares acudió inmediata mente, rechazando a la canalla cobarde, que dejó muerto a un comandante de Caballería, pequeño, gordo y calvo, que yo me acordé quien es, y si es ese, es un expulsado del Ejército hace la friolera de ocho o diez años, por sinvergüenza. Es muy propio para ser jefe del Ejército marxista. Otros dos oficiales quedaron también muertos, pagando de esta manera su acción villana y es tibarde.

El enemigo se empeña en hacer creer que nuestras columnas han sido detenidas ante Eibar, y que no pueden avanzar. Es un error. Nuestras líneas rebasan ya en veinte kilómetros a Eibar, en línea recta, desde Durango a Lequeitio.

En Oviedo continúan las colum nas gallegas rechazando el ata que del enemigo y avanzando aun que muy lentamente.

En la parte de Toledo, sigue la cosa estacionaria, y espero que muy pronto ha de haber alguna sorpresa.

En esta zona de Andalucía tam bién ha habido poco movimien to. Sin embargo, en el interior, en la provincia de Huelva, unos pocos de esos que andan huidos por el monte a los que se persiguen sañudamente, se reunieron y atacaron Almadén de la Plata. Sa lieron fuerzas inmediatamente, y según me informa el parte oficial, en el encuentro sostenido esta mañana en Las Pedrizas, por mimo de Castilblanco, se causaron al enemigo 15 muertos, entre ellos una mujer.

A continuación, el general comen ta varias noticias de la agen cia alemana N. D. B., referentes a la situación en Madrid y en Málaga.

Por último dió lectura a una nota que le enviaba el general López Pinto, de Cádiz, a regueros del obispo de aquella diócesis, re ferente a determinadas facilidades concedidas por Su Santidad a los sacerdotes españoles en las actuales circunstancias. El general advierte que estas facilidades han sido aplicadas por los solda dos que estaban en el campo, que rogaban que fuesen con ellos sacerdotes para prestarles los auxilios espirituales. Desde enton ces, con todas las columnas mar chando y cumpliendo su sagrado ministerio, a los que el Ejército les está muy agradecido.

Lea usted LA PROVINCIA

La radiada anoche

El general comenta los infundios que sigue lanzando Madrid

Buenas noches, señores: Parece como si la gente se con certase para que deje de hablar, porque no hay medio de que tenga un día tiempo, una cantidad de tiempo insignificante, para ver estas notas y preparar la charla para que tuviese un poco de aue ridad, por lo menos. Pero hoy mismo he estado recibiendo vis tas hasta las nueve y cuarto, y no he visto una sola nota.

¿Qué voy a decir? De modo que tengo el pie forzado de la charla, y no habrá más remedio que salir del paso, porque si no hablo una noche es que creen que se va a hundir la atmósfera. Así, pues, no tengo más remedio que ha blar. Empezaré por comentar el parte oficial del Gobierno de Ma drid, porque casi todos estos partes, tienen mucho que comentar. Así, por ejemplo, hablan de otro escuadrón de caballería rifeña, que me han destrozado. ¡Dios mío, yo que no tengo más que un escuadrón y resulta que me han destrozado siete escuadrones de caballería rifeña!

Ligero tiraje en el sector de Navalperal. Por la mañana nues tras tropas han iniciado un ata que en el sector de Bargas. ¡Qué cosa más breve! Porque la ver

dad es, que en Navalperal se les ha dado una paliza y les hemos tomado por fin San Bartolomé de Pinates, haciéndoles bastantes ba jas. Dicen que en el sector de Bargas, que está cerca de Toledo, el enemigo ha retrocedido un poco. Pues bien, no hemos retrocedido ni un paso. El parte oficial se interrumpe un momento al ha blar de casos guerreros, para decir que el señor Ossorio y Galiar do, que está en Ginebra, ha pro nunciado un discurso, diciendo que el Gobierno suyo, el de Ma drid, es el legítimo de España. ¡Qué cosa más lamentable! Ver a un hombre al que hasta hace poco tiempo se tomó en serio, po nerse ahora en el mayor de los ridículos diciendo esas tonterías sabiendo que falta a la verdad, y sin otro objeto que defender el enchufe que le dieron a su niño, que es idiota de la cabeza, porque

se conoce que en la familia el ta lento que había se lo llevó el pa dre.

Continuamos con la relación de victorias que señala el parte del Gobierno marxista. Dice que se estrecha el cerco a Huesca, y que la aviación y la artillería protege el avance de las fuerzas leales.

El día de hoy —sigue diciendo el parte— ha sido en todo el sector Sur, de relativa calma. La desmoralización del enemigo es cada día mayor. ¡Pobres de nosotros! Nuestras milicias atacan continuamente y les hacen bajas sin ser rechazadas. Continúan los trabajos de fortificación. Sin más novedades en todo el sector.

En Bujaraloz continuó nuestra artillería el bombardeo de la población Fuentes de Ebro. La avia ción continuó sus vuelos de reconocimiento en Galicia. Cuando el enemigo intenta algún mo

Hace veinte años

Día 5 de Octubre de 1916

Hoy ha dado comienzo la vista de la causa procedente del Juzgado de Huelva, contra Manuel Santos Cama, procesado por el delito de homicidio.

En el Gobierno civil nos han dicho que hoy a las once y media tomaron posesión sin el menor incidente, los siete conceja les interinos del Ayuntamiento de Nerva nombrados en sustitución de los que han cesado por hallarse sometidos a un proceso.

Por conducto particular y oficial llegan a nosotros noticias de existir cierta agitación entre el vecindario de La Puebla de Guzmán, existiendo el temor de que se altere el orden público. La causa de la agitación según nuestros informes, es pretender el vecindario que se le devuelva la adm nistración de una parte de aquel término municipal denominada "Resto de la casa del tío Curo" y "Resto de adillas", que se halla hoy intervenida por las autoridades. Párd evitar desórdenes se ha con

centrado en La Puebla fuerza de la guardia civil.

El subsecretario de Goberna ción ha manifestado a los perio distas que el gobernador de Hues ca le comunica que ha recibido noticias de Bemfar en la que se dicen que están celebrando la sesión en el Ayuntamiento, un grupo de vecinos invadió el edi ficio, arrojando a la calle al calde y a los concejales apoderán dose de las llaves que entregaron al juez por haberse negado a recibir las el comandante del puesto de la Guardia civil.

El diario germanófilo "Bund" dice refiriéndose a los resultados obtenidos estos últimos días por las tropas franco-inglesas, lo siguiente: "La forma de la línea franco-inglesa al norte del Somme, es ahora favorable a la con tinuación de la ofensiva, y se re clarifica a la ofensiva desarrol larse como una lava arrolladora".



La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Fundada en 1864
Capital y Reserva Ptas. 137.795.880.94

INCENDIOS. (Explosiones, Cosechas, Pérdida de alqui eres Paralización de trabajo, Recurso de vecinos, etc.)
ACCIDENTES. (Ley de Accidentes del Trabajo, Agricul tura, Individuales, Automóviles, Rep. Civil, etc.)
VIDA. (Pólizas para casos de Vida, Muerte e Invalidez, Rentas Vitalicias, Dotes, etc.)
MARITIMOS. (Buques y Mercancías.)
ROBO Y TUMULTO POPULAR. (Mobiliarios, Mercarctas, Metálico Cobradores, Atracos, etc.)
VALORES. (Transportes de alhajas, Títulos, Billetes de Banco, etc.)

Agencias en todos los pueblos de la provincia

Subdirección de Huelva: JOAQUIN ARAGÓN
Plaza de las Monjas, 3 — Apartado 125 — Teléfono 1520

Servicio Hispano-Portugués entre 12 Horas 12-Sevilla y Lisboa-12 Horas 12

Empresas Casal y Palmelense Combinadas

Billete de ida ó vuelta 42 pesetas
Billete de ida y vuelta valetero por 90 días 68 pesetas

EMPRESA CASAL.

LINEA DE VIAJEROS Y CORREOS
Sevilla a Alcalá de Guadaíra.—Sevilla a Utrera.—Sevilla a Mal rera, Viso y Carmona.—Sevilla a Aracena, Aljara, Cortegana, Jabugo y Rosal de la Frontera.

Estación de Jabugo a Higueras de la Sierra.

Esta empresa para facilitar el acceso a las Mar ravillas, enlazará con los trenes de ferrocarril en Estación de Ja bugo y expedirá un billete de ida y vuelta a precios reducidos. Oficinas: Almirante Lobo número 15 (Puerta de Jerez) Telé fono 25.334.—(Sevilla.)